



Acta N° 27/2019

Resolución

N° 246/2019

Las Piedras, 02 de julio de 2019.-

VISTO: Que se deben aprobar los gastos por la compra de 50 caños de 500x1mt a la Empresa Bermac LTDA, RUT 212041930017 por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

CONSIDERANDO:

- I) Que los 50 caños de 500x1mt son para arreglos en calle Cno Moreira entre Opa Opa y Lindolfo Giménez.
- II) Que la empresa se encuentra al día con BPS, DGI y RUPE, dicho gasto se encuentra incluido en el Proyecto 13.1 Cuadrilla Maquinarias y Herramientas.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1- Aprobar un monto de \$54.800 (cincuenta y cuatro mil ochocientos pesos Uruguayos), para la compra de 50 caños de 500x1mt, a la Empresa Bermac LTDA, RUT 212041930017 por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

2-Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde:

Gustavo González
Alcalde
Municipio de las Piedras

Concejal:

[Handwritten signatures of council members]

Concejal:

[Handwritten signature]

Concejal

[Handwritten signature]